



AYUNTAMIENTO
MADRIGAL DE LA VERA

**DON JESÚS GONZÁLEZ CHAPARRO, SECRETARIO-INTERVENTOR DEL AYUNTAMIENTO DE
MADRIGAL DE LA VERA (CÁCERES),**

Por medio del presente paso a comunicar que desde el SEXPE se ha remitido la siguiente RELACIÓN PROVISIONAL DE DEMANDANTES PRESELECCIONADOS, en relación con la oferta nº. 11-2025-020553, para la plaza de 1 OFICIAL DE 1ª (ALBAÑIL) RAMA DE LA CONSTRUCCIÓN del Programa de Colaboración Económica Municipal de Empleo 2025:



Firmado por CABALLERO TORINOS CASIMIRO - DNI ***4175** el
día 12/12/2025 con un certificado emitido por AC Sector
Público

JUNTA DE EXTREMADURA

Consejería de Economía, Empleo y Transformación Digital

**ACUERDO DE 1 DE ABRIL DE 2025 (DOE 08 DE ABRIL DE 2025)
PROGRAMA DE COLABORACIÓN MUNICIPAL DE EMPLEO**

RELACIÓN PROVISIONAL DE DEMANDANTES PRESELECCIONADOS/AS

OFERTA DE EMPLEO Nº:	11-2025-020553		
AYUNTAMIENTO O ENTIDAD:	AYUNTAMIENTO DE MADRIGAL DE LA VERA		
PUESTO DE TRABAJO:	ALBAÑIL OFICIAL 1ª		
Nº PUESTOS OFERTADOS:	1		
Nº DEMANDANTES PRESELECCIONADOS/AS POR PUESTO	3	Nº TOTAL DEMANDANTES PRESELECCIONADOS/AS	3

COLECTIVO ELEGIDO: DESEMPLEADOS-AS EN GENERAL

REQUISITOS DE LAS PERSONAS CANDIDATAS

1. Tener finalizado un Itinerario Personalizado de Inserción (IPI) entre el 12/12/2024 Y el 11/12/2025
2. Ser perceptora de prestación o subsidios de desempleo. (P).

T.P.C. O TITULACIÓN EQUIVALENTE

CARNÉ TIPO B

CRITERIOS DE ORDENACIÓN: TIEMPO ININTERRUMPIDO EN DESEMPLERO

PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN: PRUEBAS DE ADECUACIÓN AL PUESTO (SEGÚN BASES)

CONSTITUCIÓN LISTA DE RESERVAS PARA SUSTITUCIONES: SI

Relación ordenada de personas preseleccionadas

DESEMPLEADOS-AS EN GENERAL SIN REQUISITOS PCEME-2025			
NIF Nº	Apellidos y nombre	IPI	NP
***6070**	RIOS SERRANO, ANTONIO JESÚS		
***1162**	RETAMAR VAQUERO, JAVIER		
***5239**	REINA MARTÍN, REYES		

Se abre un plazo de reclamaciones de dos días hábiles hasta el día 16 de diciembre de 2025.

El listado permanecerá expuesto durante el plazo de reclamaciones.

Las reclamaciones se presentarán en el centro de empleo o por correo electrónico en la dirección:
correo.jaraizdelavera@extremaduratrabajo.net

En Jaraíz de la Vera a 12 de diciembre de 2025.

El/la directora/a del Centro de Empleo de Jaraíz de la Vera

En Madrigal de la Vera, a doce de diciembre de dos mil veinticinco
EL SECRETARIO,
(firmado electrónicamente)

Fdo.: Jesús González Chaparro

